

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO SOCIAL DE ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES
INDUSTRIALES DOSEISA S.A.

Se comunica al público que ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES INDUSTRIALES DOSEISA S.A., aumentó su capital en US\$ 57.000,00 y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Junio de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.003510** de **25 de Agosto de 2010**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo Sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Compañía es de USD 77.000,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA dividido en (77.000) acciones indivisibles, nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00) cada una".

Quito, 25 de Agosto de 2010



Dr. Fabián Flores Paredes
INTENDENTE JURÍDICO SUBROGANTE

 RBF/EAdB.
EXP. 158415
Tr. 01.1.10.000808

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.